

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OFICOMPUSA C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 13H00 del día veintiocho de enero de dos mil trece, en el inmueble ubicado en General Córdova 1021 y Av. 9 de Octubre, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía OFICOMPUSA C.A.

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta la Señora **Ronquillo Castillo Mariella Lidia**, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita **Juri Johanna Yépez de Medrano**.

La Señora **Ronquillo Castillo Mariella Lidia**, como Gerente y accionista mayoritaria pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

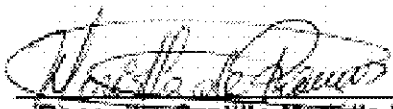
PUNTO UNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2012; y,

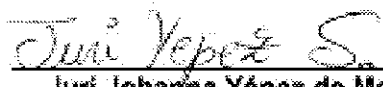
En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la Señora **Ronquillo Castillo Mariella Lidia** quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo estatuido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta. -

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las quince horas treinta del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. - Guayaquil, veintiocho de enero de 2013.


Ronquillo Castillo Mariella Lidia
Accionista
C.I.NO. 090789217-8


Juri Johanna Yépez de Medrano
Secretaria ad hoc
C.I. NO. 1206192195